

El Gobierno estudia ampliar los plazos en los avales del ICO

Expansión. Madrid

El Gobierno analiza con entidades financieras, empresas y supervisores una potencial extensión en los plazos de los avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) concedidos con periodos de amortización de hasta cinco años, a fin de dar margen a compañías viables, pero con problemas de liquidez.

En las conversaciones estarían involucradas las patronales bancarias AEB y CECA y la empresarial CEOE con el ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en interlocución además con el Banco de España, Bruselas y hasta, potencialmente, también la autoridad bancaria europea EBA, informa *Servimedia*.

El vencimiento temprano de algunas operaciones ya en el 2021 sin que se haya restablecido la normalidad en las actividades económicas por culpa de los brotes de la pandemia es una amenaza a triple banda: la patronal empresarial busca evitar serias dificultades e, incluso, quiebras de compañías con negocios viables por falta de liquidez, que ocasionarían impagos a la banca con un coste para el Erario, al estar las operaciones avaladas por el ICO.

Riesgo

En la línea de avales por valor de 100.000 millones de euros que aprobó el Gobierno con un plazo de amortización de hasta cinco años el ICO se hace cargo, de hecho, de hasta el 80% del riesgo cuando la financiación sea para pymes y autónomos, y del 70% en las grandes compañías. Su garantía es igual en la línea posterior de 40.000 millones puesta en marcha con plazos de amortización de hasta ocho años, pero más dirigida a proyectos de inversión.

Las fuentes financieras consultadas indican que algunas operaciones empezarán a vencer ya en el primer trimestre del próximo año y se barajan fórmulas para alargar vencimientos a operaciones ya concedidas, con la complejidad que eso entraña.

La dificultad es mucho más que burocrática o de cambio de contrato, ya que implicaría una reestructuración de deuda o refinanciación con el consiguiente requerimiento de provisiones que dichas operaciones entrañan.